



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0935] [11L/5300-0938] [11L/5300-0940] [11L/5300-0943] [11L/5300-1189] [11L/5300-1196] [11L/5300-1198]
[11L/5300-1209] [11L/5300-1210] [11L/5300-1211] [11L/5300-1212] [11L/5300-1214] [11L/5300-1215] [11L/5300-1216]
[11L/5300-1217] [11L/5300-1218] [11L/5300-1219] [11L/5300-1220] [11L/5300-1221] [11L/5300-1227] [11L/5300-1228]
[11L/5300-1229] [11L/5300-1230] [11L/5300-1231]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1229]

CONSECUENCIAS PROVOCADAS POR EL RETRASO EN LA APERTURA DEL MONUMENTO AL INDIANO DE PEÑA CABARGA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Hasta que no se disponga de todas las autorizaciones necesarias para iniciar la explotación, la instalación no se puede abrir al público. Los plazos se están cumpliendo conforme a lo previsto, con los únicos retrasos lógicos en el plazo de entrega inicialmente establecido, como consecuencia de las condiciones meteorológicas."